



Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y del Vicerrectorado de Internacionalización, por la que se

ANUNCIA

la finalización del procedimiento administrativo definitivo asociado a la *Convocatoria de becas para seguir estudios durante el próximo curso 2023/2024 en la Universidad de Granada para estudiantes húngaros que hayan cursado estudios en la sección bilingüe húngaro-española en dicha República que les den acceso a la Universidad*, por no existir candidatos posibles para el ingreso en la Universidad de Granada.

Granada, a fecha de firma

Juan Luis Benítez Muñoz
Vicerrector de Estudiantes y Vida
Universitaria

Inmaculada Marrero Rocha
Vicerrectora de Internacionalización

Firma (2): JUAN LUIS BENÍTEZ MUÑOZ
En calidad de: VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y VIDA

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: VICERRECTORA DE

